



NOTIFICACION DE LA **ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR046-N-13-2024**, PARA LA CONTRATACION DE **SERVICIOS GENERALES** PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 42 QUINTO PARRAFO, 45, Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2024, SE REUNIERON EN EL SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", UBICADA EN CALLE 2 DE NORTE 2004, COLONIA CENTRO, C.P. 72000 EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACION DE LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. AA-50-GYR-050GYR046-N-13-2024**, PARA LA CONTRATACION DE **SERVICIOS GENERALES** PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 26 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 42 QUINTO PARRAFO, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 DE SU REGLAMENTO.

LIC. MARGARITA LAURA CERON LINARES, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE EL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NUMERAL 5.3.8, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, CON EL PROPÓSITO DE RUBRICAR PARA DEJAR CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA

RESULTADO DE LA ADJUDICACION

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 36 BIS INCISO II Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EMITE EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA:

LIC. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. MANUEL ÁVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

ING. ENRIQUE GONZALEZ JUAREZ, JEFE DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

ING. MAURICIO MARIO LOMAS VALLE, JEFE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 36 BIS INCISO II Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EMITE EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA:

1) SE DIO LECTURA A LAS PROPOSICIONES QUE NO RESULTARON CON ADJUDICACIÓN, DEBIDO A QUE FUE DESECHADA TÉCNICAMENTE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 BIS FRACCIÓN II Y 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

DE LAS PARTIDAS DSG009/2024 SERVICIO DE FOTOCOPIADO, DSG002/2024 SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., DSG010/2024 SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN CARRO CISTERNA SE ADJUNTAN EL DICTAMEN TECNICO POR PUNTO Y PORCENTAJES EMITIDO POR EL AREA TECNICA.

2) DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 36, 36 BIS FRACCIÓN II Y 37 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DEL PROVEEDOR CUYAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON DETERMINADAS COMO SOLVENTES Y A QUIEN SE LE ADJUDICARÁ EL CONTRATO, LAS PARTIDAS ASIGNADAS Y PRECIO DE ASIGNACIÓN.



NOTIFICACION DE LA **ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR046-N-13-2024**, PARA LA CONTRATACION DE **SERVICIOS GENERALES** PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCION I, 36 BIS FRACCION II, 42 QUINTO PARRAFO, 45, Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP),Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024

SERVICIO	PROVEEDOR	IMPORTE	ASIG
LECTURA DE DOSÍMETROS	ALSA DOSIMETRIA, S.R.L DE C.V.	217,250.00	100 %
DSG009/2024 SERVICIO DE FOTOCOPIADO	COPY SERVICIO ALESI, S.A. DE C.V.	202,560.00	100 %
DSG002/2024 SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P.	GAS UNO DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	209,760.00	100 %
DSG010/2024 SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN CARRO CISTERNA	FLAVIO RODRIGUEZ RAYON	560,000.00	100 %
DSG007/20214 SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS RSU Y RME	SANIRENT DE MEXICO, S.A. DE C.V	627,375.00	100 %

SE INFORMA A LOS PROVEEDORES QUE EL RESUMEN DE ESTA ADJUDICACIÓN ES EL SIGUIENTE:

EMPRESAS PARTICIPANTES	6
PARTIDAS SOLICITADAS	5
PARTIDAS ASIGNADAS	5
PARTIDAS DESIERTAS	0
% ASIGNADO	100%

OBSERVACIONES

SE INFORMA A LOS PROVEEDORES QUE RESULTARON CON ADJUDICACIÓN, LO SIGUIENTE:

FIRMA DE CONTRATO SE DEBERAN FIRMAR EL DIA **12 DE MARZO DE 2024** DE 9:00 A 14:00 HORAS LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES A TRAVES DEL MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS DEL SISTEMA COMPRANET O EN LA FORMA QUE DETERMINE LA OFICINA DE ADQUISICIONES EN LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 84 DE SU REGLAMENTO Y ASÍ MISMO EL PEDIDO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN.

CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	OBJETO	MONTO	VIGENCIA	GARANTIA	GARANTIA MONTO	GARANTIA
050GYR046N013 24-001-00	ALSA DOSIMETRIA, S.R.L. DE C.V.	LECTURA DE DOSÍMETROS	217,250.00	26 FEB AL 31 DIC 2024	10%	21,725.00	INDIVISIBLE
050GYR046N013 24-002-00	COPY SERVICIO ALESI, S.A. DE C.V.	DSG009/2024 SERVICIO DE FOTOCOPIADO	202,560.00	26 FEB AL 31 DIC 2024	10%	20,256.00	INDIVISIBLE
050GYR046N013 24-003-00	GAS UNO DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	DSG002/2024 SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P.	209,760.00	26 FEB AL 31 DIC 2024	10%	20,976.00	INDIVISIBLE
050GYR046N013 24-004-00	FLAVIO RODRIGUEZ RAYON	DSG010/2024 SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN CARRO CISTERNA	560,000.00	26 FEB AL 31 DIC 2024	10%	56,000.00	INDIVISIBLE
050GYR046N013 24-005-00	SANIRENT DE MEXICO, S.A. DE C.V	DSG007/20214 SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS RSU Y RME	627,375.00	26 FEB AL 31 DIC 2024	10%	62,737.50	INDIVISIBLE
			1,816,945.00				

SE RATIFICA A LOS PROVEEDORES GANADORES QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SERA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL (LOS) CONTRATO (S) RESPECTIVO (S), CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

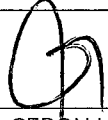

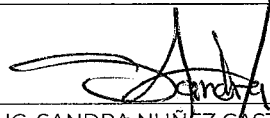

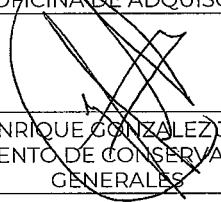
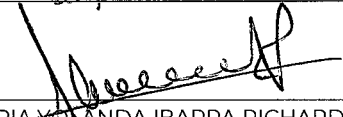



NOTIFICACION DE LA **ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR046-N-13-2024**, PARA LA CONTRATACION DE **SERVICIOS GENERALES** PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCION I, 36 BIS FRACCION II, 42 QUINTO PARRAFO, 45, Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP),Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024

POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO ELECTRONICO, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN ESTE DOCUMENTO SE DIFUNDIRA A TRAVES DE COMPRANET EN LA DIRECCION ELECTRONICA, <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/> AL CONCLUIR ESTE ACTO Y SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ASIMISMO SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS PROVEEDORES COPIA DE ESTE DOCUMENTO EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", EN CALLE 2 NORTE NO. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE. POR UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE NOTIFICACION DE LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. AA-50-GYR-050GYR046-N-13-2024**, SIENDO LAS 14:15 DEL MISMO MES DIA Y AÑO EN QUE SE INICIA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LAS MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

 LIC. MARGARITA LAURA CERÓN LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA	 LIC. YADHYRA LIZZETTE SALAS VEGA JEFE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
 LIC. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES	 ING. MAURICIO MARIO LOMAS VALLE JEFE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
 ING. ENRIQUE GONZÁLEZ JUÁREZ JEFE DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	 DRA. MARIA YOLANDA IBARRA PICHARDO JEFE DIVISION DE AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
 ALBERTO ROLDAN GARCIA ANALISTA COORDINADOR ELABORÓ	

DICTAMEN TÉCNICO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA AA-050-GYR-050GYR046-N-13-2024

I) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA. Este rubro tendrá una puntuación de 24 PUNTOS			
CAPACIDAD DEL LICITANTE			
a) Capacidad de los recursos humanos			
Experiencia y Capacitación del personal.			
ACREDITAMIENTO	PUNTUACIÓN		OBSERVACIONES
	PUNTAJE	COPY SERVICIO ALESI S.A DE CV	
Curriculum vitae con experiencia mínima de 1 año, de los trabajadores (mínimo 3 Personas)	3	3	NO PRESENTAN CURRICULUM DE SU EMPRESA
Originales de las constancias de capacitación del personal dedicado a las actividades de mantenimiento de los equipos suministrados de fotocopiado.	5	5	
Originales de las constancias del personal que dará la capacitación en el uso de los equipos.			
Evidencia documental que ampare las capacitaciones que se han impartido por el personal dedicado a esta actividad.	1		
b) Capacidad de los recursos económicos			
Consiste en la capacidad de almacenamiento y el equipamiento con que cuente el licitante, que le permita entregar los equipos en el tiempo requerido por la convocante, así como otorgar garantías de funcionamiento, de los servicios.			
ACREDITAMIENTO	PUNTUACIÓN		OBSERVACIONES
	PUNTAJE	COPY SERVICIO ALESI S.A DE CV	
Escrito en hoja membretada y firmada por el representante legal que cuenta con la capacidad de almacenamiento y una plantilla de vehículos que permita la distribución de los equipos.	10	10	
Toma de conocimiento de alta de parque vehicular de cuando menos 3 vehículos para la distribución y servicio de los equipos			
Factura de unidad a nombre de la empresa licitante de cuando menos 3 vehículos o en su caso contratos de arrendamiento de los vehículos. Los vehículos para su distribución no deberán tener más de 10 años de antigüedad.			
Factura de los equipos nuevos con los que se cuenta y suministraran.	3.5	3.5	
c) Participación de discapacitados			
5% de la totalidad de su plantilla			
ACREDITAMIENTO	PUNTUACIÓN		OBSERVACIONES
	PUNTAJE	COPY SERVICIO ALESI S.A DE CV	
Documento del Registro Patronal del IMSS mínimo 6 meses de antigüedad	0.5	0.5	
d) Subcontratación de MIPYMES			
Documento expedido por autoridad competente que determine la estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o Escrito bajo protesta de decir verdad.			
ACREDITAMIENTO	PUNTUACIÓN		OBSERVACIONES
	PUNTAJE	COPY SERVICIO ALESI S.A DE CV	
Documento del Registro Patronal del IMSS	0.5	0.5	
e) Igualdad de genero			
Escrito bajo protesta de decir verdad			
ACREDITAMIENTO	PUNTUACIÓN		OBSERVACIONES
	PUNTAJE	COPY SERVICIO ALESI S.A DE CV	
Documento firmado por el representante legal	0.5	0.5	

II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. Este rubro tendrá una puntuación de 15 PUNTOS			
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE			
Años de experiencia del servicio solicitado, con las características, complejidad, magnitudes específicas y en condiciones similares a las establecidas			
ACREDITAMIENTO	PUNTUACIÓN		OBSERVACIONES
	PUNTAJE	COPY SERVICIO ALESI S.A DE CV	
Contratos que amparen 8 años de experiencia	7.5		
Contratos que amparen 7 años de experiencia	6.56		
Contratos que amparen 6 años de experiencia	5.63	5.63	Solo incluye 5 contratos
Contratos que amparen 5 años de experiencia	4.69		



DICTAMEN TÉCNICO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA AA-050-GYR-050GYR046-N-13-2024

ESPECIALIDAD			
Número de contratos que amparen el servicio de suministro de fotocopias, con las características, complejidad, magnitudes específicas y en condiciones similares a las establecidas...			
ACREDITAMIENTO	PUNTAJACIÓN		OBSERVACIONES
	PUNTAJE	COPY SERVICIO ALESI S.A DE CV	
	7.5		
9 contratos que amparen el servicio	6.75		
8 contratos que amparen el servicio	6	6	Incluye 8 contratos
7 contratos que amparen el servicio	5.25		
6 contratos que amparen el servicio	4.5		
5 contratos que amparen el servicio	3.75		

III. PROPUESTA DE TRABAJO Este rubro tendrá una puntuación de 10 PUNTOS

PROPUESTA DE TRABAJO

Metodología para la prestación del servicio

"Funciones y actividades del responsable de seguridad y salud en el trabajo" en el sub inciso 5.6 que pide:

"Establecer los procedimientos, instructivos, guías o registros necesarios para dar cumplimiento al programa de seguridad y salud en el trabajo o a la relación de acciones preventivas y correctivas de seguridad y salud en el trabajo."

Y en conformidad con el Reglamento federal de seguridad y salud en el trabajo (RFSST) en el capítulo tercero, artículo 7, sub inciso III que pide:

"Elaborar los programas específicos, manuales y procedimientos, que orienten la realización de las actividades y procesos laborales bajo condiciones seguras y de emergencia"

ACREDITAMIENTO	PUNTAJACIÓN		OBSERVACIONES
	PUNTAJE	COPY SERVICIO ALESI S.A DE CV	
Manual de seguridad e higiene donde se menciona el cumplimiento con las normas aplicables para los centros de trabajo en disposición con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que contenga todas las normas anexas en el apartado 1	4	0	no incluye documentos que acrediten en este punto
"Establecer los procedimientos, instructivos, guías o registros necesarios para dar cumplimiento al programa de seguridad y salud en el trabajo o a la relación de acciones preventivas y correctivas de seguridad y salud en el trabajo."			
Manual de seguridad e higiene donde se menciona el cumplimiento con las normas aplicables para los centros de trabajo en disposición con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que contenga, al menos 5 de las normas anexas en el apartado 1	3	0	no incluye documentos que acrediten en este punto
Y en conformidad con el Reglamento federal de seguridad y salud en el trabajo (RFSST) en el capítulo tercero, artículo 7, sub inciso III que pide:			
Manual de seguridad e higiene donde se menciona el cumplimiento con las normas aplicables para los centros de trabajo en disposición con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que contenga, al menos 2 de las normas anexas en el apartado 1	2	0	no incluye documentos que acrediten en este punto
"Elaborar los programas específicos, manuales y procedimientos, que orienten la realización de las actividades y procesos laborales bajo condiciones seguras y de emergencia"			
Manual de seguridad e higiene donde se menciona el cumplimiento con las normas aplicables para los centros de trabajo en disposición con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que contenga una de las normas anexas en el apartado 1	1	0	no incluye documentos que acrediten en este punto

b) Plan de Trabajo propuesto por el licitante. Se analizará el plan de suministros del licitante de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Anexo 1 total de puntos 2.

Plan de Trabajo

Plan de suministros del licitante de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Requerimiento, mismo que deberá contener una garantía de capacidad del almacenamiento en sus instalaciones de distribución.

ACREDITAMIENTO	PUNTAJACIÓN		OBSERVACIONES
	PUNTAJE	COPY SERVICIO ALESI S.A DE CV	
Requerimientos debidamente señalados	1	1	
Documentación que acredite la capacidad de almacenamiento de las instalaciones proveedoras del servicio	1	1	

c) Estructura de la empresa, máximo de puntos a obtener 4.0

PROPUESTA DE TRABAJO

Parque vehicular equipado e instalaciones

Cumplimiento de la norma:

ACREDITAMIENTO	PUNTAJACIÓN		OBSERVACIONES
	PUNTAJE	COPY SERVICIO ALESI S.A DE CV	
Todos los documentos			
1.-Facturas o contratos que demuestren que cuenta con parque vehicular.			
2.- facturas de los equipos que se suministraran.			
3. Evidencia documental que cuenta con los insumos necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos.			
4. Evidencia documental que cuenta con las refacciones necesarias para dar mantenimiento a los equipos en caso de requerirse los insumos necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos	4	4	
5. Evidencia documental de que el parque vehicular cumple con las normas ambientales para su circulación.			



DICTAMEN TÉCNICO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA AA-050-CYR-050GYR046-N-13-2024

IV. Cumplimiento de contratos			
Se analizará el cumplimiento de los contratos presentados en la fracción II experiencia y especialidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación de 11 PUNTOS			
Número de contratos que amparen el cumplimiento del servicio de suministro de equipos de para el servicio de fotocopiado y escaneo, con las características, complejidad, magnitudes específicas y en condiciones similares a las establecidas			
ACREDITAMIENTO	PUNTUACIÓN		OBSERVACIONES
	PUNTAJE	COPY SERVICIO ALESI S.A DE CV	
10 contratos que amparen el servicio	11		
9 contratos que amparen el servicio	9.9		
8 contratos que amparen el servicio	8.8	8.8	Solo incluye 5 contratos
7 contratos que amparen el servicio	7.7		
6 contratos que amparen el servicio	6.6		
5 contratos que amparen el servicio	5.5		

PUNTAJE	COPY SERVICIO ALESI S.A DE CV	OBSERVACIONES
60	50.43	EL PROVEEDOR COPY SERVICIOS ALESI S.A DE CV OBTIENE 50.43 PUNTOS DE LOS 60 DISPONIBLES POR LO CUAL SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA

b) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El licitante que hubiere obtenido mínimo 45 puntos de los 60 disponibles en su evaluación técnica, pasará a la evaluación económica, la cual tendrá un valor numérico máximo de 40; Toda empresa que no reúna el mínimo de 45 puntos en su evaluación Técnica, será desechada de conformidad a lo establecido en el numeral Décimo fracción primera de los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

ELABORO

ING. MAURICIO MARTÍN DOMAS VALLE
JEFE DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

REVISÓ

ING. ENRIQUE GONZÁLEZ JUAREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES



DICTAMEN TÉCNICO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA AA-050-GYR-050GYR046-N-13-2024

I) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA. Este rubro tendrá una puntuación de 24 PUNTOS			
CAPACIDAD DEL LICITANTE			
a) Capacidad de los recursos humanos			
Experiencia y Capacitación del personal. / Uso y manejo de Pipas de Agua de Diesel o Gasolina / Mantenimiento de vehículos Automotrices de diesel/ Gasolina.			
ACREDITAMIENTO	PUNTUACIÓN		OBSERVACIONES
	PUNTAJE	FLAVIO RODRIGUEZ RAYON	
Currículum vitae con experiencia mínima de 1 año, de los trabajadores (mínimo 3 Personas)	3	3	
Originales de las constancias de capacitación del personal dedicado a las actividades de manejo de los vehículos que suministrarán el agua potable en carro cisterna. Originales de las constancias del personal que dará mantenimiento a los carros cisterna.	5	5	
Evidencia documental que ampare las capacitaciones que se han impartido por el personal dedicado a esta actividad.	1	1	
b) Capacidad de los recursos económicos			
Consiste en la capacidad de almacenamiento y suministro de agua potable con que cuente el licitante, que le permita entregar en el tiempo requerido por la convocante.			
ACREDITAMIENTO	PUNTUACIÓN		OBSERVACIONES
	PUNTAJE	FLAVIO RODRIGUEZ RAYON	
Escrito en hoja membretada y firmada por el representante legal que cuenta con la capacidad de almacenamiento y una plantilla de vehículos que permita la distribución del agua potable. Toma de conocimiento de alta de parque vehicular de cuando menos 8 vehículos para la distribución del servicio de agua potable. Factura de unidad a nombre de la empresa licitante de cuando menos 8 vehículos.	10	10	
Factura de los vehículos con los que se cuenta y suministrarán el agua potable	3.5	3.5	
c) Participación de discapacitados			
5% de la totalidad de su plantilla			
ACREDITAMIENTO	PUNTUACIÓN		OBSERVACIONES
	PUNTAJE	FLAVIO RODRIGUEZ RAYON	
5% de la totalidad de su plantilla	0.5	0.5	
d) Subcontratación de MIPYMES			
Documento expedido por autoridad competente que determine la estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o Escrito bajo protesta de decir verdad			
ACREDITAMIENTO	PUNTUACIÓN		OBSERVACIONES
	PUNTAJE	FLAVIO RODRIGUEZ RAYON	
Documento del Registro Patronal del IMSS	0.5	0.5	
e) Igualdad de género			
Escrito bajo protesta de decir verdad.			
ACREDITAMIENTO	PUNTUACIÓN		OBSERVACIONES
	PUNTAJE	FLAVIO RODRIGUEZ RAYON	
Documento firmado por el representante legal	0.5	0.5	
II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. Este rubro tendrá una puntuación de 15 PUNTOS			
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE			
Años de experiencia del servicio solicitado, con las características: complejidad, magnitudes específicas y en condiciones similares a las establecidas			
ACREDITAMIENTO	PUNTUACIÓN		OBSERVACIONES
	PUNTAJE	FLAVIO RODRIGUEZ RAYON	
Contratos que amparen 8 años de experiencia	7.5	7.5	
Contratos que amparen 7 años de experiencia	6.56		
Contratos que amparen 6 años de experiencia	5.63		
Contratos que amparen 5 años de experiencia	4.69		



DICTAMEN TÉCNICO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA AA-050-GYR-050GYR046-N-13-2024

Table with columns: ACREDITAMIENTO, PUNTAJE, FLAVIO RODRIGUEZ RAYON, OBSERVACIONES. Rows show contract counts and scores from 7.5 to 3.75.

Table titled 'III. PROPUESTA DE TRABAJO' with sub-section 'PROPUESTA DE TRABAJO Metodología para la prestación del servicio'. Includes detailed descriptions and a scoring table with columns: ACREDITAMIENTO, PUNTAJE, FLAVIO RODRIGUEZ RAYON, OBSERVACIONES.

Table titled 'b) Plan de Trabajo propuesto por el licitante'. Includes a description of the plan and a scoring table with columns: ACREDITAMIENTO, PUNTAJE, FLAVIO RODRIGUEZ RAYON, OBSERVACIONES.

Table titled 'c) Estructura de la empresa'. Includes a description of the company structure and a scoring table with columns: ACREDITAMIENTO, PUNTAJE, FLAVIO RODRIGUEZ RAYON, OBSERVACIONES.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS
DE ALTA ESPECIALIDAD
UMA EHE CMN "Manuel Ávila Camacho"
Dirección Administrativa
Departamento de Conservación y Servicios Generales

DICTAMEN TÉCNICO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA AA-050-GYR-050GYR046-N-13-2024

IV. Cumplimiento de contratos			
Se analizará el cumplimiento de los contratos presentados en la fracción II experiencia y especialidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación de 11 PUNTOS			
Número de contratos que amparen el cumplimiento del servicio de suministro de equipos de para el servicio de suministro de agua potable, con las características, complejidad, magnitudes específicas y en condiciones similares a las establecidas			
ACREDITAMIENTO	PUNTAJACIÓN		OBSERVACIONES
	PUNTAJE	FLAVIO RODRIGUEZ RAYON	
10 contratos que amparen el servicio	11	11	
9 contratos que amparen el servicio	9.9		
8 contratos que amparen el servicio	8.8		
7 contratos que amparen el servicio	7.7		
6 contratos que amparen el servicio	6.6		
5 contratos que amparen el servicio	5.5		

PUNTAJE	COPY SERVICIO ALESI S.A DE CV	OBSERVACIONES
60	60	EL PROVEEDOR COPY SERVICIOS FLAVIO RODRIGUEZ RAYON OBTIENE 60 PUNTOS DE LOS 60 DISPONIBLES POR LO CUAL SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA

b) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El licitante que hubiere obtenido mínimo 45 puntos de los 60 disponibles en su evaluación técnica, pasará a la evaluación económica, la cual tendrá un valor numérico máximo de 40; Toda empresa que no reúna el mínimo de 45 puntos en su evaluación Técnica, será desechada de conformidad a lo establecido en el numeral Décimo fracción primera de los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

ELABORO

ING. MAURICIO MARIO LOMAS VALLE
JEFE DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

REVISÓ

ING. ENRIQUE GONZÁLEZ JUÁREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

I) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA: Este rubro tendrá una puntuación de 24 PUNTOS				
CAPACIDAD DEL LICITANTE				
a) Capacidad de los recursos humanos				
Experiencia y Capacitación del personal (DC3)				
ACREDITAMIENTO	PUNTAJE			OBSERVACIONES
	PUNTAJE	GAS UNO DE PUEBLA S.A DE C.V	GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A DE C.V	
Curriculum vitae con experiencia mínima de 1 año, de los trabajadores (mínimo 50 personas)	3	3	0	La empresa GAS GLOBAL CORPORATIVO no presenta evidencia documental
Originales de las constancias de capacitación del personal dedicado a las operaciones de trasiego de Gas L.P. de la planta de distribución, con una fecha de emisión máxima de dos años anteriores, contados a partir de la fecha en que se realiza la evaluación de la conformidad con lo establecido con el Apartado 5.1.2., inciso ii) de la NOM-001-SESH-2014. La capacitación recibida debe contemplar: - Las propiedades del Gas L.P., - El trasiego de Gas L.P., - Su manejo seguro, la prevención y control de siniestros en la planta de distribución, y Haber sido impartida por personal capacitado en estos temas, a nivel personal o a través de instituciones reconocidas para este fin, con registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Evidencia documental que ampare el programa de capacitación que se inscribe en el Apartado 5.8 de la NOM-002-STPS-2010 Para prevenir incendios en el centro de trabajo. Uso y manejo de extinguidores Prevención de incendios y atención de emergencias.	5	5	0	La empresa GAS GLOBAL CORPORATIVO no presenta evidencia documental
Evidencia documental que ampare el programa de capacitación que se inscribe en el Apartado 5.8 de la NOM-002-STPS-2010 Para prevenir incendios en el centro de trabajo. Uso y manejo de extinguidores Prevención de incendios y atención de emergencias.	1	1	1	
b) Capacidad de los recursos económicos				
Consiste en la capacidad de almacenamiento y el equipamiento con que cuente el licitante, que le permita entregar los bienes en el tiempo requerido por la convocante.				
ACREDITAMIENTO	PUNTAJE			OBSERVACIONES
	PUNTAJE	GAS UNO DE PUEBLA S.A DE C.V	GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A DE C.V	
Escrito en hoja membretada y firmada por el representante legal que cuenta con la capacidad de almacenamiento y una plantilla de vehículos que estén dados de alta en el registro de la Unidad de Hidrocarburos, de acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-007-SESH-2010, Vehículos para el transporte y distribución de Gas L.P.- Condiciones de seguridad, operación y mantenimiento.	10	5	5	* No incluye evidencia de contar con el alta de parque vehicular de cuando menos 50 auto-tanques para la distribución de Gas L.P. * No incluye facturas de las unidades a nombre de la empresa.
Título de permiso otorgado por la Comisión Reguladora de Energía y/o Secretaría de Energía.				
Toma de conocimiento de alta de parque vehicular de cuando menos 50 auto-tanques para la distribución de Gas L.P.				
Factura de unidad a nombre de la empresa licitante de cuando menos 50 auto-tanques. Los vehículos para su distribución no deberán tener más de 10 años de antigüedad. Asimismo, deberá de adjuntar programa de suministro de acuerdo con su propuesta por partida, a efecto de demostrar el cumplimiento de los requerimientos.				
Póliza de Seguro Vigente, por daños incluyendo daños a terceros.	3.5	3.5	3.5	
Póliza de seguro para daños a terceros de Gas L.P.				
c) Participación de discapacitados				
ACREDITAMIENTO	PUNTAJE			OBSERVACIONES
	PUNTAJE	GAS UNO DE PUEBLA S.A DE C.V	GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A DE C.V	
5% de la totalidad de su plantilla				
Documento del Registro Patronal del IMSS mínimo 6 meses de antigüedad	0.5	0.5	0.5	
d) Subcontratación de MIRPYMES				
ACREDITAMIENTO	PUNTAJE			OBSERVACIONES
	PUNTAJE	GAS UNO DE PUEBLA S.A DE C.V	GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A DE C.V	
Documento expedido por autoridad competente que determine la estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o Escrito bajo protesta de decir verdad				
Documento del Registro Patronal del IMSS	0.5	0.5	0.5	
e) Igualdad de genero				
ACREDITAMIENTO	PUNTAJE			OBSERVACIONES
	PUNTAJE	GAS UNO DE PUEBLA S.A DE C.V	GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A DE C.V	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Escrito bajo protesta de decir verdad				
Documento firmado por el representante legal	0.5	0.5	0.5	
II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE Este rubro tendrá una puntuación de 15 PUNTOS				
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE				
Experiencia				
Años de experiencia del servicio de suministro de gas LP, con las características, complejidad, magnitudes específicas y en condiciones similares a las establecidas				
ACREDITAMIENTO	PUNTAJACIÓN			OBSERVACIONES
	PUNTAJE	GAS UNO DE PUEBLA S.A DE CV	GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A DE CV	
Contratos que amparen 8 años de experiencia	7.5	7.5	0	La empresa GAS GLOBAL CORPORATIVO no presenta contratos
Contratos que amparen 7 años de experiencia	6.56	0	0	
Contratos que amparen 6 años de experiencia	5.63	0	0	
Contratos que amparen 5 años de experiencia	4.69	0	0	
Especialidad				
Número de contratos que amparen el servicio de suministro de gas LP, con las características, complejidad, magnitudes específicas y en condiciones similares a las				
ACREDITAMIENTO	PUNTAJACIÓN			OBSERVACIONES
	PUNTAJE	GAS UNO DE PUEBLA S.A DE CV	GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A DE CV	
10 contratos que amparen el servicio	7.5	7.5	0	La empresa GAS GLOBAL CORPORATIVO no presenta contratos
9 contratos que amparen el servicio	6.75			
8 contratos que amparen el servicio	6			
7 contratos que amparen el servicio	5.25			
6 contratos que amparen el servicio	4.5			
5 contratos que amparen el servicio	3.75			
III. PROPUESTA DE TRABAJO Este rubro tendrá una puntuación de 10 PUNTOS				
PROPUESTA DE TRABAJO				
Metodología para la prestación del servicio				
Cumplimiento de la NOM-030-STPS-2009, apartado 5 "Funciones y actividades del responsable de seguridad y salud en el trabajo" en el sub inciso 5.6 que pide:				
ACREDITAMIENTO	PUNTAJACIÓN			OBSERVACIONES
	PUNTAJE	GAS UNO DE PUEBLA S.A DE CV	GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A DE CV	
Manual de seguridad e higiene donde se menciona el cumplimiento con las normas aplicables para los centros de trabajo en disposición con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que contenga todas las normas anexas en el apartado 1	4	4	1	
"Establecer los procedimientos, instructivos, guías o registros necesarios para dar cumplimiento al programa de seguridad y salud en el trabajo o a la relación de acciones preventivas y correctivas de				
Manual de seguridad e higiene donde se menciona el cumplimiento con las normas aplicables para los centros de trabajo en disposición con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que contenga, al menos 5 de las normas anexas en el apartado 1	3	3	4	
Y en conformidad con el Reglamento federal de seguridad y salud en el trabajo (RFSST) en el capítulo tercero, artículo 7, sub inciso III que pide:				
Manual de seguridad e higiene donde se menciona el cumplimiento con las normas aplicables para los centros de trabajo en disposición con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que contenga, al menos 2 de las normas anexas en el apartado 1	2	2	4	
"Elaborar los programas específicos, manuales y procedimientos, que orienten la realización de las actividades y procesos laborales bajo condiciones seguras y de emergencia"				
Manual de seguridad e higiene donde se menciona el cumplimiento con las normas aplicables para los centros de trabajo en disposición con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que contenga una de las normas anexas en el apartado 1	1	1	4	
b) Plan de Trabajo propuesto por el licitante. Se analizará el plan de suministros del licitante de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Anexo 1				
Plan de Trabajo				
Plan de suministros del licitante de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Anexo 1, mismo que deberá contener una garantía de capacidad del almacenamiento en sus instalaciones de				
PUNTAJACIÓN				

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACREDITAMIENTO	PUNTAJE	GAS UNO DE PUEBLA S.A DE C.V	GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A DE C.V	OBSERVACIONES
Requerimientos debidamente señalados en Anexo 1	1	1	1	
Documentación que acredite la capacidad de almacenamiento de las instalaciones proveedoras del servicio	1	1	1	

c) Estructura de la empresa, máximo de puntos a obtener 4.0.

PROPUESTA DE TRABAJO

Parque vehicular equipado e instalaciones

Cumplimiento de la norma:

Apartado 4.1.1., incisos a) y c); Apartado 4.2.4 de la norma NOM-007-SESH-2010 y Apartados 6.1.1.2.5 inciso a) y b) de la norma NOM-007-SESH-2010.

ACREDITAMIENTO	PUNTAJE			OBSERVACIONES
	PUNTAJE	GAS UNO DE PUEBLA S.A DE C.V	GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A DE C.V	
Todos los documentos	4	4	4	
1.- Dictamen vigente de cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SESH-2010;				
2.- Copia de la póliza de seguro de responsabilidad civil que ampare los daños a terceros, ocasionados por la prestación de servicios de transporte o distribución de Gas L.P. mediante el vehículo correspondiente				
3.- Verificación acreditada y aprobada en la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SESH-2010, sobre la verificación de todos los tornillos de fijación o espárragos de dicha entrada.				
4.- Dictamen NOM-013-SEDC-2002				
5.- Toma de conocimiento de alta de parque vehicular ante la Comisión Reguladora de Energía				

IV. Cumplimiento de contratos, máximo de puntos a obtener 11 puntos

Se analizará el cumplimiento de los contratos presentados en la fracción II experiencia y especialidad del licitante. Este rubro tendrá una puntuación de 11
Numero de contratos que amparen el cumplimiento del servicio de suministro de gas LP, con las características, complejidad, magnitudes específicas y en condiciones similares a las establecidas

ACREDITAMIENTO	PUNTAJE			OBSERVACIONES
	PUNTAJE	GAS UNO DE PUEBLA S.A DE C.V	GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A DE C.V	
10 contratos que amparen el servicio	10	10	0	La empresa GAS GLOBAL CORPORATIVO no presenta contratos
9 contratos que amparen el servicio	9.9			
8 contratos que amparen el servicio	8.8			
7 contratos que amparen el servicio	7.7			
6 contratos que amparen el servicio	6.6			
5 contratos que amparen el servicio	5.5			

PUNTAJE	GAS UNO DE PUEBLA S.A DE C.V	GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A DE C.V	OBSERVACIONES
60	60	30	EL PROVEEDOR GAS GLOBAL CORPORATIVO S.A DE C.V SOLO OBTIENE 30 PUNTOS DE LOS 60 DISPONIBLES POR LO CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA.

b) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El licitante que hubiere obtenido mínimo 45 puntos de los 60 disponibles en su evaluación técnica, pasará a la evaluación económica, la cual tendrá un

ELABORO
ING. MAURICIO MORALES COMAS VALLE
JEFE DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

REVISO
ING. ENRIQUE GONZALEZ JUAREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES